

Revista Electrónica de Psicología Política

Editorial

Exporte lo que exporte, lo que América Latina exporta en verdad, es mano de obra barata, decía hace ya más de treinta años Eduardo Galeano en *Las venas abiertas de América Latina*. Hoy además de mano de obra esclava, merced a ese *gran ejército de reserva de desocupados* que pulula por las grandes ciudades revolviendo bolsas de basura, nuestro subcontinente exporta miles de desesperanzados hacia la utopía del primer mundo, que sistemáticamente les niega la posibilidad de ingreso y los devuelve peor de lo que se fueron.

Una de las consecuencias de este "gran mercado mundial" en que se ha transformado nuestro planeta, es que se pueden exportar puestos de trabajo allí donde son más bajos los costos laborales y las cargas fiscales, y los empresarios pueden servirse de los Estados nacionales para conseguir condiciones impositivas más suaves y también "castigar" a esos Estados cuando se demuestran "poco amigos" de sus inversiones.

Pero los empresarios han descubierto la nueva forma mágica de la riqueza "capitalismo sin trabajo, más capitalismo sin impuestos" dice el sociólogo alemán Ulrich Beck. Resultado fatídico -asegura- "la bolsa recompensa a los destructores de empleo". A los empresarios no les interesa generar empleos, sino obtener ganancias. Esta es la regla de oro del neoliberalismo: la supervivencia del más fuerte, maximizando las utilidades con el mínimo riesgo. Especulación, dicho sin eufemismos.

La democracia en sí misma -como explicaba incansablemente Hayek- jamás ha sido un valor central del neoliberalismo. La libertad y la democracia, explicaba, podrían tornarse fácilmente incompatibles, si la mayoría democrática decidiese interferir en los derechos incondicionales de cada agente económico para disponer de su renta y sus propiedades a su antojo.

En cada país subdesarrollado esta posición tiene una legión de acólitos, socios menores, gerentes de la miseria, que están dispuestos a luchar a capa y espada en defensa del *dios mercado*, a cambio de poder usufructuar lo que él les deje.

La televisión en primer lugar y los grandes consorcios multimédias -socios privilegiados- contribuyen cotidianamente a afianzar la idea de que hay que poner *la chusma a raya* en favor de la convivencia ciudadana y de los sagrados preceptos constitucionales, preceptos tomados, por supuesto, de una versión acotada y adaptada a la ocasión.

Cuando tratan el tema, por ejemplo, de las organizaciones piqueteras -incluso desde aquellos espacios mediáticos que se autodenominan o proclaman progresistas, independientes y pluralistas- con ingenuidad, en el mejor de los casos, o con abierta mala fe, se utilizan todo tipo de argucias para deslegitimar esos reclamos. En principio los piqueteros molestan, son *feos, sucios y malos*. Para colmo no se les puede descontar el día de trabajo, porque lisa y llanamente son *vagos que nunca trabajan y lo único que quieren son planes sociales*. A ellos no se los puede encuadrar en la conciliación obligatoria.

Cuando ya los argumentos no alcanzan o se tornan poco creíbles, se recurre entonces a las *encuestas on line* -que podrá contestarse solo desde el celular último modelo o la internet. En ese universo acotado, solamente podrá participar una clase media pacata y los dueños del poder, con los resultados previsibles: los piqueteros violan el principio de propiedad y de libre circulación establecido por la Constitución Nacional, ergo, hay que hacer algo con ellos, lo que en buen romance debe entenderse como "mano dura". No se los podrá conciliar obligatoriamente, pero todavía existe un último recurso: "no hay que ahorrar sangre de gaucho" decía Sarmiento.

De eso se trata, de interpretaciones y de prioridades. El mismo artículo 14 que garantiza la libertad para circular, es sistemáticamente violado (con apoyo de las leyes respectivas) por las concesionarias de peaje en todo el país. Se puede circular en tanto y en cuanto se posea el vil metal y se puede cortar la circulación sólo cuando se poseen cantidades inmensas de él. Nuestro contrato social también dice que el Estado debe garantizar la vivienda, la salud, la alimentación; el derecho a la vida, en definitiva, pero como las reglas de mercado así lo indican, el derecho a la propiedad es un bien superior incluso al de la vida.

Dentro de la ley todo, fuera de la ley nada, sostienen. Inteligentemente los constituyentes del '53 no dijeron que el pueblo delibera y gobierna a través de sus representantes, sino que usaron la fórmula negativa: "el pueblo no delibera ni gobierna, sino a través de sus representantes" reza el texto y no se trata de un simple juego de palabras. Estaban asegurando el "*para nosotros y para nuestra posteridad*" del Preamble. Y allí están los Menem, los Saadi, los Bussi, los Romero, los Rodríguez Saá, los Miranda, los Reuteman y tantos otros, dictando leyes en las que el pueblo queda, sistemáticamente *fuera de la ley*.

Argentina no puede quedarse fuera del mundo, se los escucha decir con desesperación a los socios menores del capitalismo salvaje. Poco importa si la más de la mitad del país está ya fuera del mundo; expulsado, soportando condiciones de miseria y hambre incompatibles con la tierra del alimento en que vivimos.

Solapadamente algunos, a viva voz otros, sugieren, imploran, ordenan la entrada inmediata del país al ALCA.

"El ALCA es un peligro para la Argentina y toda la región latinoamericana y caribeña - explicó el Premio Nobel de la Paz en conversación con miembros del Congreso estadounidense - porque profundizará el saqueo que han significado las políticas de ajuste estructural, privatización, desregulación y endeudamiento que tanto desempleo y miseria han acarreado en los últimos años.

Ingresar al ALCA sería entregar a las grandes empresas transnacionales, la soberanía de nuestros pueblos y la posibilidad de un desarrollo soberano y sustentable como país. Esto no lo podemos aceptar. Además está claro que el ALCA no viene sólo, sino acompañado por los condicionamientos que imponen el FMI, el Banco Mundial y los demás acreedores externos y la renovada militarización del continente que desde Washington se impulsa para poder hacer frente a la creciente resistencia de los pueblos."

El actual proceso negociador del ALCA impone serias limitaciones a los intereses de las mayorías sociales del continente y representa un riesgo potencial para los proyectos de desarrollo nacional de cada país.

La estrategia de permanecer en las negociaciones de los países del mercosur, y los de América Latina que lo acompañen, implica hacer concesiones cada vez más peligrosas.

Los riesgos de negociar en el ámbito del ALCA son muchos. Por ejemplo: el propio ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Celso Amorim, ya declaró que "si se acepta un acuerdo de compras gubernamentales como se propone en el ALCA, el país puede ser impedido de crear reglas para estimular, a través de las compras públicas, la fabricación nacional de bienes de capital".

Hace casi dos siglos, un olvidado, negado ex profeso de la historia, José Gervasio Artigas instruyó a sus subalternos que se dedicaran "a fomentar con brazos útiles la población de la campaña. Para ello revisará cada uno en sus respectivas jurisdicciones los terrenos disponibles y los sujetos dignos de esta gracia: con prevención que LOS MAS INFELICES SERAN LOS MAS PRIVILEGIADOS. En consecuencia los negros libres, los zambos de esta clase, los indios: y los criollos pobres, todos podrán ser agraciados en suertes de estancia si con su trabajo y hombría de bien propenden á su felicidad y la de la Provincia. Serán igualmente agraciadas las viudas pobres si tuvieren hijos o serán igualmente preferidos los casados o los americanos solteros, y estos o cualquiera extranjero". Lo llamaban el Protector de los Pueblos Libres, impulsó la más revolucionaria reforma agraria en esos tiempos. Terminó exiliado en el Paraguay.

También en 1815, el mismo año que Artigas proponía esto, el Supremo Director de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Carlos Alvear se dirigía Lord Strangford a través de su consejero, Manuel García, pidiendo -como los socios locales del mercado lo hacen hoy-, su *entrada al mundo* sin condicionamientos, una versión histórica de las *relaciones carnales*. "Cinco años de repetidas experiencias han hecho ver a todos los hombres de juicio y opinión, que este país no está en edad ni en estado de gobernarse por sí mismo, y que necesita una mano exterior que lo rija y lo contenga en la esfera del orden, antes que se precipite en los horrores de la anarquía (...)En estas circunstancias solamente la generosa nación Británica puede poner un remedio eficaz a tantos males, acogiendo en sus brazos a estas provincias que obedecerán a su gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer: porque conocen que es el único medio de evitar la destrucción del país, a que están dispuestos antes de volver a la antigua servidumbre, y esperan de la sabiduría de esa Nación una existencia pacífica y dichosa".

Desde los tiempos de la colonia y los primeros gobiernos ¿patrios? coexisten en esta, nuestra América, dos modelos contrapuestos, el modelo del puerto que mira permanentemente hacia fuera, y dilapida fortunas en lujos y superficialidades, que tiene solo los ojos abiertos para los modelos extranjeros, y el otro, profundo, silencioso, sistemáticamente olvidado, sistemáticamente reprimido, sistemáticamente aniquilado, que sufre las consecuencias del gobierno de los primeros.

Recoger las experiencias de la historia y leer cada una de las consecuencias que estas nos dejaron, deberá ser el primer paso para decir un NO ROTUNDO AL ALCA y comenzar a construir la verdadera unión de nuestra América -del centro y del sur- que sobrepase incluso los límites mezquinos del Mercosur, organizado desde una visión economicista por empresarios y banqueros, y se transforme no en un tratado de mercaderes, sino en la unión de todo su pueblo.

Construir, en definitiva, la patria grande con que soñaron Bolívar, San Martín y Artigas.

Hasta el próximo número